

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO D.
Latitud N.: 28°, 28' 30''
Longitud: 10° 2' 50'' O de San F

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

N. 28°, 28', 30''
e: 18°, 35', 20'' O de Paris

Slee's Royal Hotel

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle del Laurel

The above Hotel has been entirely renovated and newly furnished and will be opened on the first of June.

Terms moderate
Extensive gardens.
Tennis Lawns, &

Lunes 24 Abril 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... un año 25 id.
Antillas y Extranjero... un año, 32 id.
Filipinas... un año, 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Lluvia, Cielo, Temperatura máxima de ayer, Id. mínima de anoche, Estado del mar.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España, Londres, París, Oro, Descuento.

La Princesa Belladonna

NOVELA ORIGINAL
de
A. MATTHEY

habría querido que fuese así, pero me ha evitado una escena penosa con esta encantadora criatura!
Entonces pensó en el despecho que habría experimentado la princesa Belladonna al saber que había adivinado todas sus astucias y combinaciones, y quiso que esto le consolara un poco de la pena de haber herido tan ferozmente á Odeta.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Coronel de los Batallones de Reserva D. Elício Cambreleng. Hospital y Provisiones, el ter. Capitan de Cazadores. Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del primer Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdos.—Comunicada.—El Teniente Coronel Sargento Mayor. Manuel Camarero.

Sección Religiosa

Abril, 24
Santo de hoy.—Sta. Bona.
Santo de mañana.—S. Marcos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y novena de S. José á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1559 Nace Cromwell, Protector de Inglaterra.
1595 Muere Tasso, poeta italiano.
1703 Muere el Padre Isla, escritor español.
1711 Creación en España del cuerpo de Ingenieros del Ejército.
1767 Expulsión de los jesuitas de la ciudad de la Laguna y de la Villa de Orotava.
1787 Muere Orfila, medico español.
1808 La Junta de Sevilla declara la guerra á Napoleon I.
1877 Estalla la guerra entre Rusia y Turquía.
1890 Comienzan las pruebas oficiales del submarino «Peral»
1891 Muere Moltke, célebre general alemán.

Registro Civil

Abril, 22 y 23
NACIMIENTOS
Matilde Alvarez y Cruz.
Maria Candelaria Caballero y Hernandez.

tranquilidad y sosiego, me verás menos, mucho menos Quizás permanezca días y semanas sin venir á tu lado. No me acuses por eso, ni creas que es indiferencia por parte mia.
Cada una tiene que seguir su suerte y desempeñar su papel en este mundo. Tu debes cuidarte, recobrar por completo tu salud y no despreciarme demasiado, ó en todo caso, no maldecirme ni odiarme.
Yo debo probarte que nada iguala ni igualará mi amor hácia ti. Cuanto menos me veas más pensaré en ti.
Perdoname el ser tu madre!
La besó mil veces en la frente y en los ojos, la contempló un instante en silencio y salió.
Volvia á su lujoso hotel del parque Monceaux.
Al llegar á su casa se plantó delante de un espejo y se estuvo mirando atentamente.
—Tengo las facciones muy acusadas y desencajadas—murmuró.—A mi edad las desgracias envejecen pronto... y es preciso que esté hermosa, más hermosa que nunca. ¡Quiero estarlo!
Durante quince días se entregó á todos los cuidados de una mujer para quien la

DEFUNCIONES

Ignacio Cano y Llerena, natural de esta ciudad, 1 mes, Norte 25.—Bronquitis capilar.

MATRIMONIOS

No se registraron.

La Tinerfeña

El día 25 del corriente, á las dos de la tarde, se subastarán en la casa calle del Adelantado, número 4, los toros que resulten muertos en las cuatro corridas que tendrán lugar los días 30 de este mes, el 2, 4 y 7 próximo Mayo, inauguración de la Plaza, en esta Capital.
La proposición admisible, en primer término, será la que se haga por los 24 toros, número total de las cuatro corridas.
La segunda, admisible, consistirá en lotes de seis Reses, que es el número de cada corrida.
La tercera se admitirá por lotes de una sola Res, adjudicándose los toros, en cualquiera de los tres casos, al mejor postor, siempre que la oferta pueda convenir al Consejo de Administración.
Con el fin de orillar las dificultades que para los rematadores pudiera la subasta tener, será, ésta, libre de los derechos de consumo y matazón.
El pliego de condiciones, que ha de regir para la subasta, se halla de manifiesto en el local sitio del remate.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1893.—El Secretario interino, Heliodoro Giralda.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA
Marzo, 6.—Vapor correo español Hespérides, de Cádiz:
12 b. 530 k. vino, 6 c. 152 k. aguardiente; á A. Yanes.
1 c. 290 k. chacina, 1 c. 56 k. manteca de vacas, á V. Galban.
36 cajas fideos á S. Martin hermanos.
2 c. 670 k. chacina, 2 b. 120 k. vino, 3 c. 60 k. aguardientes, á L. Saez y Comp.
10 c. 115 k. sémola, 10 s. 400 k. cacahuet, 1 c. 40 k. chorizos; á J. Rodriguez Martel.
5 c. 264 k. chocolate, 1 c. 67 k. calzado, 2 s. 200 k. arroz, 4 c. 100 k. aguardiente, 1 c. 135 k. tocino, 1 b. 25 k. manteca; á B. Ramos.
4 c. 148 k. maquinaria, 1 c. 295 k. tocino, 1 c. 69 k. chocolate, 1 b. 106 k. vino; á E. Garcia.
51 b. 1884 k. vinos y aguardientes, 6 f. 476 k. tejidos, 6 c. 215 k. material de telegrafos, 5 c. 191 k. productos farmaceuticos, 4 c. 300 k. abanicos, 1 c. 30 k. tejidos de seda, 2 c. 550 k. tocino y 1 f. 54 k. papel timbrado; á varios señores.
Marzo, 6.—Vapor francés Rio Negro, del Havre:
4 c. 379 k. lanas, botones y quincalla; á E. Dominguez.

3 c. 193 k. quincalla, á E. Perez Soto.
9 c. 1063 k. vidrieria y 2 c. 331 k. sombreros; á M. Quintero y Comp.
3 c. 358 k. papel y tinta, á A. Delgado Yumar.
3 c. 157 k. hilos y lanas, á E. Lecuona.
2 c. 194 botones y perfumeria; á L. Saez y Comp.
5 c. 317 k. articulos de París; á M. Orozco.
10 c. 1109 k. diversos, á H. Vorbeck.
1 c. 21 k. prendas, á Alexandre y Comp.
22 c. 4190 k. perfumeria y quincalla, 2 c. 230 k. botones, 12 c. 1344 k. tejidos, sombreros y plantas; á varios señores.

Marzo, 6.—Vapor inglés Roquette, de Liverpool:
8 f. 2.138 k. tejidos algodón, 1 c. 197 k. sombreros; á F. del Castillo hermanos.
5 b. 554 k. aguardientes, 3 c. 26 k. cuchilleria, 1 c. 50 k. sedas, 25 c. 375 k. whiskey; á Hamilton y Comp.
8 f. 1648 k. tejidos algodón, 1 c. 250 k. lanas, 1 f. 425 k. hilos, 1 c. 90 k. peines; á S. Mrtin hermanos.
4 f. 754 k. tejidos algodón, 1 c. 196 k. sedas; á L. La Roche y Comp.
12 f. 3806 k. sacos. 28 b. 1253 k. confites, 1 c. 282 k. algodón para coser; á A. Yanes.
16 c. 1164 k. galletas; á E. Garcia.
3 c. 545 k. ferreteria, á N. Salas.
3 f. 1028 k. algodones, 27 b. 1550 k. confites; á G. Rodriguez Dioniz.
4 f. 570 k. algodones; á J. Rodriguez Martel.
21 f. 723 k. algodones, á F. Delgado.
112 c. 5684 k. jabon, á Ghirlanda Hermanos.
7 f. 647 k. algodones á E. Dominguez.
6 c. 756 k. sombreros, 3 c. 418 k. galletas, 9 b. 88 k. pintura, 8 c. 355 k. cerveza, 5 c. 1422 k. diversos; á The Lion trading Comp.
4 f. 555 k. algodones, á J. Izquierdo.
260 c. 6734 k. jabon, 2 f. 711 k. sacos; á L. Saez y Comp.
60 c. 637 k. bujias, á J. Ruiz Arteaga.
8 f. 933 k. algodones, 1 c. 22 k. peines, 1 c. 19 k. cinturones; á A. Torres.
4 f. 676 k. tejidos de algodón, 1 f. 214 k. hilos; á E. Lecuona.
3 c. 317 k. algodones 9 b. 517 k. hierro; á E. C. Yaacks.
27 f. 7632 k. tejidos algodón, 45 s. 4500 k. arroz, 80 c. 1003 k. bujias, 100 c. 5075 k. jabon, 78 b. 2649 k. catres, 9 c. 2178 k. ferreteria, 3 c. 472 k. encajes, 20 c. 1051 k. hojas de lata, 7 b. 396 k. confites, 2 f. 707 k. sacos, 4 f. 908 k. tejidos de hilo, 256 braceros hierro, 671 k., 14 b. 2032 k. diversos; á varios señores.

MANIFIESTO DE SALIDA

Marzo, 1.º.—Vapor francés Uruguay, para Dunkerque:
6 b. 120 k. vino, 2 s. 180 k. cochinilla, 13 c. 325 k. tomates, 20 c. 500 k. plátanos, 2 c. 50 k. habichuelas; por varios señores.
Marzo, 1.º.—Vapor español Apóstol, para Sevilla:
282 s. 28200 k. azúcar, 9 c. 241 k. plátanos, 10 c. 230 k. tomates, 72 pipas vacias de aceite, por varios señores.

BOLETIN OFICIAL DEL 15

Contiene: Gobierno civil; anuncia la subasta para las obras de construcción de un faro de 4.º orden en la punta de la Rasca, en esta isla.—Ministerio de Hacienda; continua el reglamento para la contribución industrial.—Administración de Impuestos y propiedades; reclama de los alcaldes certificaciones de lo recaudado por el impuesto de consumos.—Juzgados de Partido. Orotava; providencia de tasación de costas.—Administración Municipal. Breña alta, S. Bartolomé y Puerto Cabras;

belleza no es solamente un motivo de orgullo, sino una necesidad de primer orden.
Recurrió á todos los artificios del arte... y consiguió su objeto.
—¡Ahora, ya estoy preparada!—se dijo.
Aquel mismo día, hácia el oscurecer, su doncella le anunció que el señor Raul de Lernez preguntaba si tendria el honor de ser recibido.
—¡Qué entre!—exclamó vivamente la princesa Belladonna.
Habian transcurrido tres meses desde la presentación de Odeta en casa de Lucia D...
XIX.
En donde se vuelve á encontrar á un antiguo conocido tan respetable como el mismo señor Justin
Introducido por la doncella, en presencia de la princesa Belladonna, Raul de Lernez se adelantó hácia ella, con su aire cínico y obsequioso á la vez, la cogió la mano y se la besó con galanteria.
—Sentaos—dijo Emmarapidamente, indicándole un sillón bajo que habia junto á la chaise longue, en donde se hallaba indolentemente recostada.—Empezaba á encontrar que tardabais mucho.
—La misión que me habiais confiado era

delicada, querida amiga, y era necesario tratarla con extremada precaución.
—¿Habeis obtenido lo que deseaba?
—Creo que sí.
Emma se incorporó á medias sobre uno de sus codos, de manera que colocó su rostro en plena luz.
—¿Cómo me encontráis esta noche?—dijo con voz breve.
—Encantadora, como de costumbre.
—¡Nada de tonterias, os lo suplico! Dejád eso para otros... á quienes cueste más cara de lo que nunca habrais podido pagar vos. Me dirijo al socio, no al hombre.
Lernez, sin parecer ofendido en lo más mínimo por aquel tono, ni aquellas palabras, se puso los lentes y examinó con atención el rostro que se ofrecia á sus investigadoras miradas, y que seguramente, sin su dia bólica y á menudo dura expresión, y ese algo que revela el alma usada y el corazón ajado, era todavia uno de los más hermosos que se pudieran admirar.
—¡Muy bien!—dijo por fin.—Mucho brillo, la mirada irresistible, la boca llena de atractivos, los contornos firmes, las mejillas llenas, los dientes soberbios, los cabellos maravillosos. Casi os encuentro rejuvenecida... ¡Pardiez! ¡Vaya un brillo que tenéis en las pupilas!

anuncian hallarse formado el padrón industrial.—Juzgados municipales. Laguna; anuncia la subasta de una huerta; sentencia en juicio verbal. avil.—Comisaría de guerra; anuncia un concurso para la adquisición de varios artículos.—Edicto de primera subasta de fincas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 22—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha reiterado sus instrucciones a los Gobernadores civiles de las provincias, respecto de las manifestaciones del 1.º de Mayo.

En la calle de Atocha, frente a la Bolsa, estalló hoy un petardo de dinamita, hiriendo a una mujer y haciendo algunos destrozos.

Han llegado a Nueva York la nao *Santa María* y las carabelas *Pinta* y *Niña*. Se les ha hecho un entusiasta recibimiento.

Ha fallecido el contralmirante Sr. Romero. El entierro será mañana.

Siguen celebrándose en Roma con gran brillantez las fiestas con motivo de las bodas de plata de los reyes.

BOLSA

Renta perpetua 4 p^o interior, á 71'80.

Id. 4 p^o exterior, á 76'95.

Acciones del Banco de España, á 371.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 29'05 por £
París, idem, 15'25 p^o P.

FABRA.

Madrid, 22—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido Lord Derby.

En la sesión de anoche en la Cámara de los Comunes, Mr. James pronunció un violento discurso contra el proyecto de autonomía de Irlanda, afirmando que el Gobierno será el único responsable si, aprobándose el proyecto, estalla la guerra civil. Puesto á votación en segunda lectura fué aprobado por 347 votos contra 304. Los periódicos conservadores y unionistas confían en que el proyecto fracasará en la votación de la tercera lectura.

—¡Desead el no equivocaros!—repuso Emma.—Vuestra fortuna depende solo de ello.

—Entonces dos ligeras observaciones, por descargo de conciencia.

—¡Decid!

—En el rabillo del ojo aparece una pequeña arruga, es pequeña, pero al fin existe.

—Dentro de tres días habrá desaparecido.

—Perfectamente... Los extremos de la boca están algo caídos, amargos y amenazadores. Es triste y ya sabeis...

—Con una sonrisa lo remediaré.

Y sonrió.

—¡Perfecto! ¡perfecto!

—¿Nada más?

—No.

—Ahora, hablad.

Volvióse á recostar en el *chaise-longue*, con la mirada fija en su interlocutor.

—Según vuestras órdenes—dijo,—he reanudado, ó mejor dicho, he creado relaciones seguidas con el señor Raul Renaud, porque nunca nos habíamos tratado con frecuencia, y nuestras relaciones, bastante pasajeras fueron siempre muy superficiales.

The Times, dice que los obreros huelguistas de Hull, reanudarán el lunes sus trabajos.

FABRA.

Madrid, 22—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se atribuye una grande importancia al Consejo de ministros que se está celebrando.

El duque de Veragua, invitado por el Gobierno de los Estados Unidos para asistir á la Exposición de Chicago, como descendiente directo de Colón, ha llegado á Washington.

En Londres se han celebrado manifestaciones de protesta contra el proyecto de autonomía de Irlanda.

El Consejo General (Diputación provincial) de Burdeos, se ha adherido á la proposición del Diputado Mr. Froin pidiendo que se recarguen los derechos que pagan los vinos españoles á su entrada en Francia.

Siguen en Roma los brillantísimos festejos en celebración de las bodas de plata de los reyes, cumpliéndose en todas sus partes el programa anunciada.

Terremotos en Milazzo.

Un choque de trenes en Alemania ocasionó varias desgracias.

En Roma estalló un petardo, que hizo varios destrozos, pero no ocasionó ninguna víctima.

El Presidente de la República de Méjico está enfermo.

Ha terminado la insurrección en Honduras.

La Conferencia Monetaria de Washington, se aplazará para el mes de Septiembre.

FABRA.

Madrid, 24—10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En los *meetings* socialistas celebrados ayer en provincias predominó la nota pacífica. En Barcelona y en Cartagena se hicieron algunas detenciones.

FABRA.

Crónica

Procedente de Burdeos, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor francés *Faidherbe*. Cargó frutos; tomó ví-

—¿Por qué habeis escogido á éste? ¿No es un ingeniero de mérito?

—Así dicen.

El doctor Bonenfant me hab'ó de él una noche al salir de Variedades.

—Le escogi—prosiguió de Lernez—porque necesitaba alguien que me introdujera en casa del baron Felipe de Sancy y que me pusiera en relaciones con él... y eso no era fácil, porque es una casa muy encopetada.

—Comprendo... los que os conocen á fondo habrían declinado ese honor.

—Pero—continuó de Lernez como si no lo hubiese oído—ese Raul Renaud debía estar prevenido en contra mia, y me ha costado muchísimo trabajo el domesticarlo. Felizmente, no es de mi fuerza y lo he conseguido por fin.

—Me hizo el efecto de un hombre franco, leal y bastante cándido. No es de nuestra sociedad.

—Justamente, y eso es lo que me ha permitido imponerme á él. Porque lo más particular de nuestras actuales relaciones es que las soporta más bien que las acepta y que en el fondo está disgustado de ellas, sin atreverse á demostrarlo.

—¿Acaso es un imbecil? Me sorprendería, porque no lo parece.

veres y agua, y salió para Dakar, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

Ayer por la mañana llegó, de Pernambuco y Maceio, el vapor noruego *Seaton*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

También entró ayer, procedente de Tolón, el acorazado chileno *Capitán Prat*, de 7.600 toneladas, con 12 cañones de gran calibre y 300 tripulantes, al mando del capitán de navío D. P. Valenzuela.

Saludó á la plaza, que le respondió en el acto.

Hoy al medio día fondeó, procedente de Londres y Plymouth, el vapor inglés *Arawa*. Dejó pasajeros; toma carbón, agua y víveres, y sale para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

El acorazado chileno *Capitán Prat*, que entró ayer en nuestro puerto, trae gravemente enfermo á su comandante. Varios médicos de esta Capital le han visto y han celebrado consulta.

El vapor inglés *Arawa*, desembarcó en esta ciudad los pasajeros siguientes:

Mr. J. C. Atkinson.—Mrs. Boreham.—Mr. G. M. Cox.—Rev. L. C. Hamerton.—Mrs. Hamerton.—Mr. Mac Gregor.—Mr. G. S. Ross.—Total, 7.

Por no haber obtenido el número de votos necesario, ha sido anulada la elección de Senador de nuestro paisano el Sr. D. Imeldo Serís, Marqués de Villasegura.

Habrà, pues, que proceder á nueva elección.

Con plenos poderes otorgados por la Sociedad Económica de Amigos del País, para que gestione cuantos asuntos considere beneficiosos para el país, se embarcará mañana para Madrid el Director de aquella corporación nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel de Cámara.

Le deseamos buen viaje y buena suerte.

En las oficinas de la Administración de consumos, establecidas en la planta baja del edificio que ocupa el *Círculo Mercantil*, se cometió antes de anoche un robo de unas 15.000 pesetas, para lo cual el ó los ladrones, violentaron algunas puertas y la caja en que se guardaba el dinero.

El Juzgado entiende en el asunto.

Agradecemos vivamente al Consejo de Administración y Gerencia de la Compañía *Toro*, la atenta invitación con que nos han favorecido para concurrir, al té, carrera de sortija y demás actos con que han dispuesto obsequiar el día 26, en el Gran Hotel, á los infantes Doña Eulalia y D. Antonio.

De regrese de su excursión á los pueblos del Sur ha llegado á esta Capital nuestro respetable y querido amigo el Dr. D. Eduardo Dolkowsky.

La banda de 60 músicos organizada por el maestro Padrón para las próximas fies-

—No... es un tímido y buen muchacho que no es bastante flexible para escaparse de mi.

Por eso, después de un sitio de tres semanas, que hubiera hecho honor al mayor capitán de los siglos pasados, presentes y futuros, he conseguido, de buena ó mala gana... más bien mala que buena... que me presentara una noche en los salones del susodicho Felipe de Sancy, salones de los que soy asiduo concurrente hace algunas semanas.

La princesa Belladonna se incorporó, con la mirada ardiente y los dientes apretados.

—¿Y bien?—dijo.

—¡Salón muy fastidiosos!—suspiró Lernez con aire semi-cómico.—Gentes solemnes: todos virtuosos; una feliz mezcla de la rigidez del faubourg Saint Germain y de la estrechez de miras y la mezquindad del espíritu provincial. Nada parisien, nada que refleje los boulevares. ¡Oh! ¡es horrible!

Lernez se recostó en el respaldo del sillón.

—Yo he conseguido parecer más fastidioso que todos aquellos *fantoques*. ¡Qué cosas me abligais á hacer, mi hermosa amiga!... pero en fin, nada me es penoso con tal de servirlos, y no había otro medio de

tas de Mayo, tocará el día 1.º en la Alameda de la Libertad, conforme anuncia el programa, las siguientes piezas:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía de la zarzuela "El anillo de Hierro," Marqués.
- 2.º "Paca" Polka, J. Padrón.
- 3.º Plegaria y gran coro de la ópera "La Nueva Vestal," Mercadante.
- 4.º "Noche de Luna," Valses, J. Padrón.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Fragmento de la ópera "Lohengrin," Wagner.
- 2.º "Matilde" Gavota, G. Espinosa.
- 3.º Primera fantasía sobre motivos de la ópera "Un ballo in maschera," del maestro Verdi, J. Padrón.
- 4.º "Loyaute" Valses, L. Wheeler.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, al Auditor de guerra nombrado por este distrito, D. Joaquín Estremera y Sancho.

A más de 500 pesetas ascendieron los ingresos de la riña de gallos verificada ayer en el Circo de la Laguna, á beneficio del Hospital de Dolores de aquella ciudad. Además de los productos de la venta de entradas, se hicieron varias rifas de dinero, que algunos de los agraciados cedieron á la Junta de Caridad de Señoras que organizó la fiesta. De una de estas rifas, consistente en 100 duros, divididos en 13 premios, uno de 45 duros y los restantes de 5, que hacía D. José Saavedra, fueron entregados á las Sras. los billetes no vendidos, resultando entre estos agraciados uno con el premio mayor y otro de los pequeños.

Los números premiados fueron los siguientes: 541—530—579—355—734—17—948—661—653—1267—206—1372—160.

La *Gaceta* ha publicado un decreto autorizando á los fiscales de las Audiencias para que puedan conceder licencias menores de quince días á sus auxiliares, siempre que sea por justa causa.

Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte, ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar de aquellos.

En esta convicción no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodovar* (Puerta del Sol, 9, entre-suelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

Canción

Sobre árida cumbre un pino
en el Norte se adormece,
cubiertas sus secas ramas
de copos de helada nieve,
Con una palmera sueña,
que allá, en el lejano Oriente,
triste y solitaria gime
entre arenales ardientes.

ENRIQUE HEINE.

echar raíces en aquella platabanda de legumbres.

—Habladme de las personas de la familia.

—Esta se compone de tres: la mujer, el marido... y el amante ibais á decir... Pues no, no hay amante... una cuñadita nada más... Por supuesto que no es la culpa del marido si no le hay, sino de la mujer.

—¿Es fea?

—No por cierto, al contrario, muy hermosa: morena, jóven, aire distinguido, y sobre todo muy dulce.

—Entonces, ¿es tonta ó gazmoña?

—Tampoco. Esta muy lejos de ser tonta, y no es gazmoña aunque bastante religiosa. Es honrada y ama á su marido. Es una naturaleza así ¡De todo hay en el mundo.

—¡Ah! ¡ama á su marido!—repitió Emma con el rostro radiante—¿Con pasión?

—Eso depende de lo que se llame pasión: alma mediana, sentimientos medianos, ardor mediano. Mujer razonable sobre todo, tierna, afectuosa, amiga de cumplir con su deber, hallando en él su felicidad y adorando á su hijo.

—¿Tiene un hijo?

—Sí, de año y medio. Ama á su marido porque es su marido, y que ese género de

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 15 Abril 1893.

SR. DIRECTOR.

Muy Sr. mío: Empieza á agitarse la opinión en Europa con motivo de la proximidad del 1.º de Mayo.

En Bélgica, ha intervenido ya la fuerza pública y lo mismo ha sucedido en algunos puntos de Inglaterra. Los gobiernos no comienzan á pensar en el primero de Mayo, hasta mediados de Abril, y el problema que se pretende resolver por la fuerza, se presenta más pavoroso de año en año.

En Francia la agitación será este año más profunda porque el nuevo Ministerio es sumamente débil. En Alemania y Austria los gobiernos de Berlín y de Viena se ponen de acuerdo para obrar con energía, y todos quieren resolver en los cuarteles, lo que hay que resolver en la caridad y en las costumbres.

Las clases más acomodadas, más inteligentes, son socialistas de hecho, en España y fuera de España.

Se dá un decreto que se cree mortificante al Cuerpo de Telégrafos y los telegrafistas se declaran en huelga; los Banqueros y los agentes de Bolsa, se creen perjudicados y amenazan con la huelga, es decir, en todas las esferas; la imposición por encima del derecho.

Pero no quiero meterme á teorizar, y me limito á dar una vez más la voz de alerta á los hombres de buena voluntad.

Cumpliendo mi misión y ya que me ocupo del extranjero, amontonemos—no encuentro otra palabra—algunas noticias.

La catástrofe ocurrida en las minas de Ponty-Pridd (Inglaterra) ha sido verdaderamente horrorosa; pasan de 100 los obreros muertos. Oscuros soldados del trabajo, que viven á oscuras para asegurar la luz á las clases ricas, que están tan ciegas que no ven los deberes que la caridad y la razón imponen á la riqueza. Pero veo que vuelvo á teorizar y me corrijo.

Un ciclón ha causado tremendos daños en los Estados Unidos; muchos consejos generales de Francia (que son las Diputaciones provinciales de aquel país) solicitan del poder central que se modifique el sentido proteccionista del tratado con España; Portugal hace economías, y procura, aunque tarde, arreglar sus cuestiones de Hacienda; el Foreign-Office estudia la manera de intervenir en Bélgica, si la cosa se agrava; Rusia, que no teme al 1.º de Mayo, prepara sin embargo una ley restrictiva sobre el nihilismo, y los reyes de Italia se preparan á celebrar las bodas de plata.

En política interior no pasa nada, el Congreso tardará en constituirse y el Ministerio de altura no dá gusto á los Señores.

Esto de los Ministerios de altura, por una vez, como se dice en las chirlatas, me vá á dar lugar á emitir una opinión propia.

Como todos los viejos, conozco bastante todo lo de mi siglo. Estoy harto de genios, de notabilidades y de petulantes.

Vi coronar á Quintana, asistí á la coronación de Zorrilla, y en todo este lapso de tiempo he conocido todo lo que ha brillado más ó menos, siendo más ó menos macizo Nuestros políticos me son familiares.

Cánovas vale, pero la vanidad le pierde; en fuerza de tratar siempre grandes síntesis no desciende á la tierra, y como los hombres son para él fichas, con todo su valer y su mal genio, agriado por los años, en mi opinión no volverá á ser Gobierno; Sagasta vive de la tradición, tiene un entendimiento muy mediocre, cultura moderna tiene poquísima y como siempre espera á que las cosas se resuelvan por sí mismas, hace lo que los médicos que dejan obrar á la naturaleza; es decir menos daño que los que acuden á la medicina metrala; Castelar nació para Arzobispo y se metió á demagogo: es el primer artífice de la palabra humana, se ha pasado veinte años haciendo federales y lleva quince deshaciendolos. Es el primer orador de su siglo, pero España hubiese ganado mucho si Castelar hubiese nacido mudo. Salmerón, con reminiscencias krausistas y pujos spencerianos no es más que un filósofo; Montero Ríos, algo anticuado ya en el derecho moderno es mejor suégro que hombre de Estado; Moret tiene muchísimo talento, una palabra es cultural, pero el exceso de su actividad le pierde: ha hecho tantas cosas tan distintas y se dedica á tanto, que el público no quiere reconocerle maestro en nada; Silvela es

hombre de talento, de gran corrección política y administrativa, pero en esta tierra de vehemencias no hará nunca un partido, por que es tan frío que, según dice cierto hombre político, se va á pasar los veranos á Málaga Pi y Margall es un hombre superior y honradísimo; pero tan práctico que muchos dicen que vive en otro planeta.

Los demás hombres públicos todos pueden tutearse. López Domínguez, sino hubiera sido sobrino de su tío, hubiera sido toda su vida un López más; Gamazo aspira á jefe de partido y sin embargo es un gran cacique.

Aquí se llega á notable habiendo sido ministro varias veces, aunque varias veces se hayan hecho muchas cosas malas y muchas cosas tontas, y se llaman ministerios de altura á aquellos cuyos miembros han sido ministros muchas veces.

Perdonen Vdes. este discursillo que por lo menos si no otra cosa acreditará mi independencia, de la cual creo haber dado algunas pruebas.

El consuelo que tengo es que si bien podríamos llamar el país oficial no marcha, la industria particular cada vez avanza más y vá haciendonos menos tributarios del Extranjero.

La primavera no quiere entrar con completa franqueza, llueve á ratos, y refresca mucho por las noches, se suicida un agente de negocios, por si unas botas son más ó menos bonitas; un *barbiá* asesina á otro, Ferreras es ya Senador vitalicio, y no se sabe de ningún nuevo yerno de Montero Ríos que aspire á una Dirección general, y nada más por hoy quedando de Vdes. afino. s. s.—G. F.

CONTRA EL REY Y CONTRA LA LEY

Ciego, y sobre ciego loco, y como tal desatentado, el actual Gobierno acaba de faltar—con el decreto de reformas militares—á la Ley y al Rey. Y vamos á probarlo.

Si lo probaremos, resaltando tan evidentes ambos delitos como dos y dos son cuatro, según verá aún el lector mejor impresionado á favor del ministerio Sagasta-Gamazo-López Domínguez.

El *Correo Militar*, órgano del ejército, hace observar que por los artículos 7.º y 8.º de la ley constitutiva del año de 1878, se previene que, aunque con carácter provisional, se mantendrá la división territorial existente, hasta tanto que por una nueva Ley no se establezca otra.

En el orden civil, la Ley provincial determina expresamente que sólo el Poder legislativo es competente para establecer una nueva división territorial ó alterar la ya establecida; si bien añade que puede el Gobierno, por delegación del Poder legislativo, alterar los límites de las provincias, etc., oyendo al Consejo de Estado.

Si, pues, para no modificar en lo civil la división territorial se fundaron los ministros en la Ley provincial, es que estimaron que por la Ley de presupuestos no estaban autorizados para dar de mano en tal asunto á esa otra Ley.

Ahora bien: admitido esto, que es lo correcto, ó no hay lógica ni sentido en el Consejo de ministros, ó lo que no le es lícito hacer al ministro de la Gobernación tampoco le es permitido ejecutarlo al de la Guerra.

Porque el caso es igual: si la Ley provincial exige el concurso del Poder legislativo para variar la división civil, la Ley constitutiva del 78 exige el concurso de ese mismo poder para alterar la división territorial militar.

¿Es que, por razón de economías, y solo por esa razón, se exige del ministro de la Guerra que salte por encima de la Ley constitutiva del Ejército y se atenga á una interpretación casuística, y de conveniencia política, de la Ley de presupuestos? Pues exija él, á su vez, que los otros ministros salten por encima de la Ley provincial y de otras Leyes de la Nación. Y si se atreven á dar tal paso, que no se atreverán, llegaremos á saber que en España la Ley es cosa vana é ilusoria.

Resulta, por lo tanto, que al llevarse á cabo las reformas militares por decreto *pisoteando la Ley*, el general López Domínguez, y con él todo el Gabinete, han cometido una infracción legal, un verdadero delito definido y penado por el Código.

Pero hay más. Por si no bastara esa infracción de Ley, el Gabinete actual, realiza ó intenta realizar, según repetidas declaraciones del general López Domínguez, una *inversión constitucional*, que es la siguiente: según el propio ministro, no desautori-

zado por sus colegas, el decreto de reformas militares, firmado ya por la Reina Regente, será sometido á la deliberación y votación de las Cortes antes de ponerse en práctica; de modo que [se trata de un verdadero proyecto de Ley, sancionada por la Corona primero, discutido por las Cámaras después,] á la inversa, precisamente, de lo que es constitucional y procedente!

Quiero decir que, con completa falta de respeto á la Monarquía, un Gobierno monárquico va á lanzar á todos los ardores de la polémica en los Cuerpos Colegisladores la firma de la Reina, inviolable por la Constitución.

¡A la barra, pues, el Gobierno, acusado de doble delito por la opinión pública, uno de lesa-Ley otro de lesa-Majestad.

(De El Anunciador de la Coruña.)

Anuncios preferentes

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO JAVIER núm. 34 se venden muebles, un coche americano de cuatro ruedas, y una hermosa yegua de cinco años. En dicha casa darán razón

EN LA CALLE DE SAN LORENZO NÚM. 30, se hacen bordados y labores de todas clases, calados, en telas de lana y de seda, á precios módicos. En la misma casa se ponen fondos á sillas de rejilla.

EN LA LAGUNA, CALLE DE SAN AGUSTIN se alquila una casa para veranear con hermosas habitaciones, amuebladas, ó sin mueblar, como se desee.—Darán razón en esta capital, San Lorenzo, 30.

DOS SILLA DE MONTAR, UN BILLAR para señoras, una bonita pajarera y un piano inglés, todo en buen estado, se realiza barato, en el establecimiento de Nicolás Remón, Castillo, 22.

HERMOSA CASA CON ESPACIOSAS HABITACIONES de cielo raso, balcón corrido con vista á la estensa vega, huerta, jardín, agua corriente y pozo, situada en la calle de San Agustín de la Laguna núm. 69 en donde se informarán; se alquila.

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS Y ENCIAMAS mallorquines, se hallan de venta en la calle de la Laguna, núm. 29.

PAPEL DE PERIODICOS, SE VENDE POR arrobas, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, bajos.

POR POCO DINERO SE REALIZAN DOS PLANOS verticales, usados.—Pilar, 4.

Se vende la casa calle de San Francisco, núm. 33.—Darán razón de su precio y condiciones su dueño, en el establecimiento calle del Castillo, núm. 38.

SE VENDE UN CERCADO DE CUATRO fanegadas de tierra, con casa de dos pisos en la calle de Herradores, núm. 27, Laguna.—Informes en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

SE VENDE UNA CASA EN TACORONTE, calle de la Amargura, esquina al Calvario, Tiene un almud de tierra. Darán razón en esta Capital, Santa Rosalía, 8.

SE FACILITAN Á PRESTAMO HASTA 50.000 pesetas, sobre fincas urbanas que radiquen en esta capital.—Informes, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

SE ARRIENDA POR 6 AÑOS LA HERMOSA finca en el Camino de los Coches frente á la Plaza de Toros, con una gran presa de agua en el barranco de Santos.—Darán razón, fonda Panascos cuarto núm. 8.

SE VENDE LA FINCA CONOCIDA POR «PI no de Oro» con su casa y demás accesorios. Tiene de terreno cultivable, 2½ fanegadas. Dará informes, Hugo H. Hamilton, Marina 15, Santa Cruz.

SE VENDE UNA CASA DE TRES PISOS EN el Puerto de la Cruz situada en la calle de Santo Domingo, marcada con núm. 13. Darán razón en el mismo Puerto calle de la Iglesia, núm. 9.

SE VENDE UNA CASA DE TRES PISOS CON un jardincito en la Villa de la Orotava, situada en la calle de la Iglesia número 9.—Darán razón en la misma villa en la casa contigua, núm. 11, y en esta capital, Castillo 29 acosoria.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CALLE de la Marina.—Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

SE ALQUILA EL HOTEL NÚMERO 3 DE LA calle del General Antequera. Darán razón, Pilar, 28

SE VENDEN LAS CASAS NÚMEROS 22 Y 24 de la calle de Ferrer y las del número 21 y 23 de la calle de la Rosa.—Informes: Notaría de D. Rafael Calzadilla.

SE COMPRAN CUPONES DE RENTA FRANCESA, de Obligaciones de la «Ville de Paris», y de las «Foncières» y «Comunales» del «Crédit Foncier» de Francia.—Dirigirse, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (3167)

SE VENDE Ó ARRIENDA UN CERCADO DE 9 fanegadas, en la Costa de esta Capital, con agua para su riego.—Darán razón en la ciudad de la Laguna, calle de San Agustín, núm. 7.

SE VENDE UNA FINCA DE 8 Y MEDIA fanegadas de tierra, situada en Tacoronte, donde dicen «La Hoya».—Informarán en la Administración de este DIARIO.

SE VENDEN BERLINAS PARA UN CABALLO y para dos en estado seminuevas. También se venden landaus y asociables. Darán razón, en esta capital, Hijos de Agustín Guimerá.

TO BE SOLD THE WELL BUILT AND COMMODIOUS mansion «Pino de Oro», with large garden, beautifully situated outside the town of Santa Cruz. Well suited for a Pension or for a family desiring a residence in this unequalled climate. For price and conditions apply to Hugh H. Hamilton, 16 Marina Santa Cruz.

TODOS LOS DIAS, DE 6 Á 8 DE LA MAÑANA se despacha leche de vacas, á 15 céntimos el vaso.—Calle de Regla, segunda portada de la derecha

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Se realizan 400 balas de kilos 90 harina flor, muy conocida ya en esta plaza.
Precio 39 pesetas (en Deposito)
F. Claverie.

HIELO

(EPISODIO DE UN VIAJE)

Comentarios: ¿Donde vamos á parar?—Los Judíos, el trabajo, la cuestión social y Toros.—Por Eduardo Dolkowsky.—Se hallan de venta en la Imprenta de este DIARIO al precio de 75 céntimos.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
RELOJERÍA.—500 relojes varios, recibidos en comisión que se realizan al mismo precio de fábrica.
De níquel de 10 á 20 pesetas.
Id. acero de 15 á 35 id.
Id. plata de 16 á 50 id.
Id. oro de 60 á 500 id.
Roskopf legítimos de 34 á 50, níquel, plata y acero.
Calendarios de 30 á 58 id. con faz de luna movable.
Cronómetros de acero, plata y plata Nielee de 80 á 100 id. «con certificado observatorio».
Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones oro 18 kilates, de 500 á 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfacción de los compradores, taller de relojería de la misma fábrica suiza, que se compromete á hacer cualquiera pieza por dificultosa que sea.

Relojería de sobremesa y pared, se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates, montadas con piedras preciosas, que se realizan igualmente al precio de fábrica.

Novedades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

NOTA.—Se han recibido de París el surtido de sombreros y capotas de gran novedad para señoras y señoritas.

F. CLAVERIE.

Círculo de Amistad

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiendo perecido en el incendio del edificio que en la Plaza de la Iglesia de esta Capital, ocupaba este Casino, los libros tañonarios y listas cobratorias del empréstito emitido en Agosto de 1889 por la suma de 15.000 pesetas, representado por 250 acciones de á 60 pesetas cada una, algunas de las cuales no están aun totalmente liberadas, la Junta Directiva con objeto de formalizar la contabilidad de dicha operación, ha acordado invitar á los Sres. accionistas para que tengan á bien exhibir antes del 31 de Mayo próximo, al Tesorero de esta Sociedad D. Eduardo García, en su establecimiento, calle de Candelaria núm. 6 el recibo que acredite el pago del último dividendo satisfecho, á fin de poder cumplimentar las demás condiciones del empréstito.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1893.—El Secretario, Manuel Cañada.

VELOUTINE FAY

El mejor y mas célebre polvo de tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA
preparado con bismuto

por **Ch. Fay**, perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o TANCCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.
Nota: en cada caja.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y sucesores



EL SIGLO MERCANTIL

DE
J. MARTINEZ CRESPI
CÁDIZ

S. Francisco núms. 31—33—35 y 37.—Dirección telegráfica: Bazar Crespi.

Grandes Talleres de Sastrería, Camisería y Sombrerería.

El representante de esta acreditada casa, D. Buenaventura Rey permanecerá en Sta. Cruz de Tenerife 20 días, y anuncia á su numerosa clientela que recibe los avisos en el Hotel Ramos, y en casa del Sr. D. A. J. Benitez, S. Francisco, 8.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. Lopez y C.^o)

El magnifico vapor

Reina Maria Cristina

saldrá directamente de este puerto el 26 de Abril para los de Puerto Rico y la Habana.

Admite pasajeros para dichos puntos.

Agente.
Juan La-Roche.



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá el día 15 de Mayo el magnifico vapor español

Gran Antilla

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.



VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.^o DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 5 de Mayo de 1893 el magnifico vapor español de 4500 toneladas, nombrado

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital

Aureliano Yanes.



CLAN LINE OF STEAMERS

El vapor inglés

Clan Murray

llegará á este puerto el 27 del corriente: saliendo á las pocas horas para Cape Town.

Admire solo pasajeros de 1.^a

Los Agentes
Ghirlanda Hermanos.



NATAL LINE OF STEAMERS
BULLARDKING & C.^o OF LONDON

El magnifico vapor inglés

Umlazi

Saldrá de este puerto el día 26 del corriente en su viaje directamente para Londres.

Admite carga de frutos.

Las notas de embarque hasta el día 25.

Consignatarios
Ghirlanda Hermanos

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA **EMULSION DE SCOTT**

Sobre toda clase de

ACEITE DE BACALAO

Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO

de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro Alcántara

núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

TODOS LOS MÉDICOS
Prefieren la EMULSION TARR-
QUIS para los niños linfáticos, ra-
quíticos, para el desarrollo de las
jóvenes anémicas y para los enfer-
mos del pecho.
De venta.—En las principales
farmacias de las Islas.

**Música, Instrumentos,
Pianos, Armonios
de Juan Ayne.**
Fernando VII, 53.—Barcelona

Abonarés de Cuba
Se compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle de Sagasta, núm. 5.
Dirigirse á D. Alejandro Palos, quien contesta á correo seguido á cuantas consultas se le hagan sobre este asunto.

Zarzaparrilla
GRANULAR EFERVESCENTE
El mejor refresco y depurativo. Herpes, sífilis, venéreos, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento.
Se encuentran en todas las farmacias y droguerías.—Precio 1'50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Si dais un paseo
y entráis en el Bazar, calle de la Marina, núm. 3 (Petra Sanjuan), podreis convenceros que allí se encuentra el más bonito, caprichoso y selecto surtido en elegantes corbatas, camisas, pañuelos, calcetines, carteras, petacas, tarjeteros; abanicos, mantillas, velos, é infinitad de otros artículos ultimamente recibidos; como también la más chic perfumería; y todo, en verdad, á precios sin competencia.

Compañía Nacional Española
DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.^o, LD.)
Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cadiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras, «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes de la América del Sur.
GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña.	por palabra 1'00	1'00
Francia	'80	1'14
Alemania	'85	1'18
Italia	'88	1'18½
Portugal	'70	'95
POR CABLE DIRECTO		
Senegal		'55
Bathurst		3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES
Para la Madera y Liverpool
Se espera el día 29 al 30 de Abril el vapor de esta Compañía nombrado
ANGOLA
No tiene hueco para pasajeros n. carga.
Agentes,
Compañía de Vapores Correos Interinsulares Marina n.º 1.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor de rápida marcha
WAIKATO
de 2.500 toneladas. Saldrá con dicho destino, el 5 de Mayo
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 120 toneladas de carga.
Este vapor ofrece especiales ventajas para llevar frutos, teniendo un lugar espacioso sobre cubierta donde recibe ventilación durante todo el viaje pero resguardado de la intemperie.
Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El magnifico vapor, de rápida marcha,
PRETORIA
deberá llegar á este puerto el 28 de Abril.
Admite pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga.
Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA

LA HOJA DE PARRA
CERVEZA AMERICANA
MILWAUKEE
DE PABST BREWING & C.^a
Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Botton de Rosa, núm. 3.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Núñez, Castillo, 32 y 3-
Rechazad los plagios.

Se arrienda
Un terreno situado en el Puerto de la Cruz, donde llaman San Antonio con la cabida de ocho fanegadas; propio para el cultivo de frutos ordinarios, completamente roturada y con estanques para el depósito del agua correspondiente á siete acciones de la "Empresa del Patronato". Darán razón en el mismo Puerto, calle de Quintana núm. 8.